

ANEXO DE APLICACIÓN DE EXENCIÓN DE LA ACREDITACIÓN ADICIONAL DE LA COMPETENCIA DOCENTE, A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CARÁCTER TEMPORAL, DE DOCENTE DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE COMPETENCIAS CLAVE, FORMACIÓN BÁSICA Y FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL PROYECTO DE ESCUELA "TALENTO JOVEN ISLA PEDROSA"

FCSBS/CONV010/2022

Al respecto de las consultas planteadas por las personas interesadas, en relación a la exigencia de acreditación de competencia docente contenida en las bases de la presente convocatoria, valorando su conformidad a los requisitos establecidos para los formadores por la normativa de certificados de profesionalidad, en relación al perfil del puesto establecido en las mismas y sus restantes condiciones de admisión.

RESUELVO PROCEDENTE:

En Pontejos a la fecha de la firma electrónica. **Primero.** Dejar sin efecto el apartado ordinal 2º de requisitos específicos de acceso al puesto establecidos en la base primera, y su correspondencia en el apartado g) de la base tercera.

Segundo. Unir el presente anexo a la convocatoria de referencia y publicar su contenido para general conocimiento

Tercero. Prorrogar el plazo de presentación de solicitudes en tres días hábiles adicionales, finalizando el mismo el 7 de noviembre de 2022.

En Pedrosa a la fecha de la firma electrónica

Fdo.: Gloria Gómez Santamaría

Gerente de la Fundación Cántabra para la Salud y Bienestar Social, FSP-MP